



N° de expediente: 008440-502312-21

Fecha: 31.08.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

VERÓNICA GALARRAGA, INFORME DE VENCIMIENTO DE SU EH DE 40 A 48HS Y LA SUBROGACIÓN DE 7 A 10

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>						
Tipo	<b>INFORME DE VENCIMIENTO</b>						
Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
	39314036	VERÓNICA GALARRAGA		68121	E	7	40
Categoría:	No docente						
Dependencia:	ISEF						
Nro. de expediente anterior:							
Solicitante:							

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/10/2021 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 25 de octubre de 2021.

Se adjunta Res. N°21 de Comisión Directiva de fecha 22 de octubre de 2021.

Pase a la División Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal, Sección Designaciones.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 25/10/2021.

## Anexos

Res N°21 Com Dir de fecha 22 de octubre 2021- Subrog y EH Verónica Galarraga.pdf



**LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

21.

(Exp. N° 008440-502312-21) - Visto: el informe de Sección Personal con respecto al vencimiento de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales y de la subrogación de funciones en el cargo Jefe de Sección Vigilancia, Esc. E1, Grado 10, 40 horas semanales, de la funcionaria Verónica Galarraga, .

Considerando: I) el informe de la Directora (S) del Departamento de Intendencia y el aval de la Directora de División, Sra. María Hernández,

II) el informe de la Comisión Asesora de Gestión, de fecha 19 de octubre de 2021, antecedentes que lucen en el distribuido N°341/21,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: solicitar al Consejo Delegado de Gestión, prorrogue la subrogación de funciones y la extensión horaria de 40 a 48 horas, a la funcionaria Verónica Galarraga, en el cargo de Jefe de Sección - Vigilancia (Esc.E1, Grado 10, 40 horas semanales), desde el 01/11/2021 al 31/10/2022.

Pase a informe de disponibilidad financiera. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal, Información y Gestión No Docente. (6 en 6)

Montevideo, 22 de Octubre de 2021

Pase a DIRECCIÓN GENERAL de PERSONAL

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 25/10/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de prórroga de extensión horaria de 40 a 48 horas, para la Sra. Verónica Galarraga, Esc. E, G°7, 40 hs, por el periodo del 01/11/21 al 31/12/21, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.
  
- 3) La presente solicitud de prórroga de subrogación en un cargo Esc. E, G°10 40 hs, para la Sra. Verónica Galarraga, Esc. E, G°7 40 hs, por el periodo del 01/11/21 al 31/12/21, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.
  
- 4) De mantenerse para el ejercicio 2022 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la solicitud de los puntos 2) y 3) al 31/10/22.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Dirección General de Personal - Gestión No Docente

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 25/10/2021.
Firmado electrónicamente por GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 26/10/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 8</b>	Oficina: INFORMACION Y GESTION NO DOCENTE – DGP Fecha Recibido: 26/10/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 27 de octubre de 2021

Pase a Sección Designaciones para gestionar la prórroga de subrogación de funciones.

Asimismo, se recuerda que las prórrogas de extensiones horarias del Instituto Superior de Educación Física estan delegadas en la Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido en la resolución N°10 del Consejo Directivo Central del 15/09/2020.

008440-502312-21//GM/AG/pb

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Gestión No Docente ALEXANDRA GUBBA/ProdUdelaR el 27/10/2021.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Gestión No Docente - Dirección Gral de Personal UDELAR GRACIANA MOLINARI/ProdUdelaR el 03/11/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 9</b>	Oficina: DESIGNACIONES - DGP Fecha Recibido: 03/11/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## **TEXTO**

El Departamento de Designaciones informa que no dispone de cuadro vigente para la provisión en efectividad del cargo de Jefe de Sección Vigilante Portero Sereno (Esc. E1, Grado 10)

Pase a informe del Departamento de Concursos y vuelva para continuar trámite.

Firmado electrónicamente por GRACIELA ARAN/ProdUdelaR el 03/11/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 10</b>	Oficina: CONCURSOS - DGP Fecha Recibido: 03/11/2021 Estado: Cursado
--	--	---

## **TEXTO**

Montevideo, 4 de noviembre de 2021

El Departamento de Concursos informa que se está tramitando por Eexpe Nro. 012800-500154-21 un llamado a concurso de ascenso para la provisión en efectividad de cargos de Jefe de Sección Vigilante Portero Sereno (Esc. E1, Grado 10) para Región Metropolitana y cercanías.

Vuelva al Departamento de Designaciones tal como se dispone.

Firmado electrónicamente por DONATELLA SAPPINO POSE/ProdUdelaR el 04/11/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 11</b>	Oficina: DESIGNACIONES - DGP Fecha Recibido: 04/11/2021 Estado: Cursado
--	--	---

## TEXTO

### SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBROGACIÓN

Exp : 008440-502312-21

<b>Nombres y apellidos</b>		<b>Servicio</b>			
VERÓNICA INÉS GALARRAGA RODRÍGUEZ		INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA			
<b>Características del cargo base</b>					
<b>Denominación</b>	<b>Carrera</b>	<b>Esc.</b>	<b>G°</b>	<b>Hs.</b>	<b>Puesto N°</b>
Oficial Práctico I	Vigilante Portero Sereno	E1	7	40	68121
<b>Características del cargo que subroga</b>					
<b>Denominación</b>	<b>Carrera</b>	<b>Esc.</b>	<b>G°</b>	<b>Hs.</b>	<b>Puesto N°</b>
Jefe de Sección	Vigilante Portero Sereno	E1	10	40	15179
<b>Fecha de inicio de la subrogación</b>	12/11/18	<b>Periodo solicitado</b> A partir del 01/11/21 hasta la provisión en efectividad del cargo y no más allá del 31/10/22			
<b>Propuesta fundada del servicio</b>	Act. 2	<b>Informe de actuación y evaluación</b>	Act. 2	<b>Informe de disponibilidad</b>	Act. 7
		<b>Comisión de Asuntos Administrativos</b>		Act. 4	
<b>Fecha de homologación del último llamado</b>	23/11/15 (*)	<b>Cantidad de subrogaciones en el cargo</b>	18(*)	<b>Cantidad de funcionarios en condiciones de concursar</b>	-

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 11</b>	Oficina: DESIGNACIONES - DGP Fecha Recibido: 04/11/2021 Estado: Cursado
--	--	---

<b>Existe cuadro vigente</b> No (*)	<b>Motivo de la subrogación</b> Acefalia por vacancia
-------------------------------------	---

\* Para la Región Metropolitana y Cercanías.

---

Montevideo, 4 de noviembre de 2021

Habiéndose efectuados los controles correspondientes, se sugiere el pase al Consejo Delegado de Gestión.

Firmado electrónicamente por GRACIELA ARAN/ProdUdelaR el 05/11/2021.
--

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 12</b>	Oficina: SECRETARIA GENERAL - CDG Fecha Recibido: 05/11/2021 Estado: Cursado
--	--	---

## TEXTO

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

49.  
(Exp. 008440-502312-21) - Atento a lo propuesto por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a lo informado por la Dirección General de Personal y al informe sobre disponibilidad, prorrogar la subrogación de funciones de la funcionaria Verónica Inés Galarraga Rodríguez en el cargo de Jefe de Sección - Vigilante - Portero - Sereno (Esc. E1, G° 10, 40 hs.), a partir del 1° de noviembre de 2021 hasta la provisión efectiva del mismo y no más allá del 31 de octubre de 2022, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1946.21. (6 en 6)

Pase al Instituto Superior de Educación Física.

Firmado electrónicamente por MABEL DE SALVO RUIZ/ProdUdelaR el 16/11/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 13</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2021 Estado: Cursado
--	--	---

## TEXTO

Montevideo, 16/11/2021

De acuerdo a lo indicado en actuación 8, pase a Comisión Directiva a efectos de considerar la prórroga de la extensión horaria de la funcionaria Veronica Inés Galarraga Rodríguez.

Virginia Mainero

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento VIRGINIA MAINERO/ProdUdelaR el 16/11/2021.

	<b>Expediente Nro. 008440-502312-21</b> <b>Actuación 14</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2021 Estado: Para Actuar
--	--	---

**TEXTO**